ACTA DE INICIO

A. INFORMACIÓN GENERAL	
ACEPTACIÓN DE OFERTA N° MC005-2024	
CONTRATISTA	RICARDO ALBERTO GAVARIA VILLEGAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.082.905.250
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO ALBERTO GAVARIA VILLEGAS
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.082.905.250
OBJETO	SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNERES, ASÍ COMO LAS RECARGAS Y REPUESTOS DE ESTOS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
N° DEL CONTRATO	ACEPTACIÓN DE OFERTA N° MC005-2024
VALOR DEL CONTRATO	$110.000.000,00 ML
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE ACTA DE INICIO	24 DE JUNIO DE 2024
N° Y FECHA DEL CDP	CD-0393 DEL 26 DE FEBRERO DE 2024
N° Y FECHA DEL CRP	RP-1574 DEL 24 DE JUNIO DE 2024
N° DE PAGOS	PAGOS PARCIALES
N° DE PÓLIZA	CG-1055653
APROBACIÓN DE PÓLIZA	RESOLUCIÓN N° 054 DEL 24 DE JUNIO DE 2024
SUPERVISOR	SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: **CLAUDIA MARCELA CUELLO DAZA,** en su condición de Secretaria General y Supervisor del contrato en mención, en nombre y en representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT N°: **891.780.009-4,** de una parte, como CONTRATANTE, y por la otra **RICARDO ALBERTO GAVARIA VILLEGAS,** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.082.905.250,** en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de **DAR INICIO** a la ejecución del referido Contrato.

Por lo que, con la firma de este documento, estoy manifestando que he sido notificado de mi labor de Supervisor, que conozco mis obligaciones, las cuales están descritas en el citado Contrato y que este da inicio, al cumplirse los requisitos de ejecución, señalados en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2024.

CLAUDIA MARCELA CUELLO DAZA
Secretaria General
Supervisor

RICARDO ALBERTO GAVARIA VILLEGAS
Contratista

Proyectó: Yulieth Pabón Gamarra – PU (e) SecGral